como aquae gudra otra parte para aquae cs necesario
venir prenerido algun pneo dedinero, de que
se rendeetan mi efecto por veas q. gatonas
delos pe veea y veae necesidades cazadrasenen
lo a entendido mandana cm. se tate con
fera, obscal. y de dese poda esto negoc
gaetar tenerar ego vn pneso de can
hado dinero para lo clavocas. vinde
por factade no ex serui desu ne clo cseno
conuenga ——

Alnego amendtado con fendo cercadelos
los pneo de vna conformad diceo vispo
ellos pro pueda poreel conu cs cosa conuend
necesaria deseau segaga como lo a pnesto
che, y aunque como se tagudad cstatando calca
cfacta de pe cs a da. Cam para los negos
dinaros no tiene, de mozo esta en venida en
mingoc mro como poreae gae q. seamesto
para ocasiontaneo tha ordinaria
como esta seranecesario. Suplie cede alguna mas
facultad para dese de rzentas Cauen
dare, y de sobrae de rzentas vreaeo
vetro quaeo gudrad otroc lo menos otro gubio
de nare, de pueda, pueda angastar lo
necesario cneae cosas de agueera cs aten
o, a esta ciudad no tiene, magea me zozorden
esta porea pesobrae esta la de ca porruepero
deae granes sraes cs n pnesto tenenasi con